Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Dependencia nula
Centro Zonal Norte (Caldas)
CLASIFICADA

Al contestar cite este número

Radicado No:
202637005000124501

Salamina, 10 de noviembre de 2026

Señor(a)
ANÓNIMO ARANZAZU
Aranzazu, Caldas
CALDAS - ARANZAZU_CALDAS

Asunto: respuesta a derecho de petición SIM n.º 1765353785

Cordial saludo,

De manera atenta, me permito informar que el derecho de petición radicado por usted(es) en nuestro Sistema de Información Misional – SIM ICBF bajo el n.º **1765353785**, a favor de la menor de edad **C.**, fue trasladado a la **Comisaría de Familia del municipio de Aranzazu – Caldas**, mediante oficio con radicado n.º **202637005000124481**.

Lo anterior se realiza en atención a la **competencia territorial y subsidiaria**, conforme a lo establecido en los artículos 97 y 98 de la Ley 1098 de 2006.

Agradecemos el interés en el bienestar de nuestros niños, niñas y adolescentes.

Atentamente,

Sandra Edelmira Mayorga Mendieta
Coordinadora Centro Zonal Norte – regional Caldas

Aprobó: Sandra Edelmira Mayorga Mendieta
Proyectó: Jhon Edwin Rendón Villa